



RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2020, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

PRIMERO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) Cigarrillos	PVP Total Euros/unidad
Chesterfield Original 21 Edicion Limitada	4,70

B) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/unidad
MONTECRISTO	
Montecristo Short (10)	1,02
ROCKY PATEL	
Rocky Patel Fifty-Five Robusto (20)	9,50
Rocky Patel Grand Reserve Toro (10)	9,95
Rocky Patel Juniors Vintage 2003 (5)	3,30
Rocky Patel Vintage 2003 Cameroon Robusto (20)	8,80

C) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/Envase
COHIBA	
Cohiba Short 5 (Env.5)	6,15
Cohiba Short 50 (Env.50)	76,50

D) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Al Fakher Amber Rise (100 g)	8,00
Al Fakher Ivory Gold (100 g)	8,00
Al Fakher Polar Freeze (100 g)	8,00

SEGUNDO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de **Ceuta y Melilla**, serán los siguientes.

A) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Hookain Big Black Barries (200 g)	12,30
Hookain Big Black Barries (50 g)	3,20
Hookain Bubblenciaga (50 g)	3,20
Hookain Cactopus (50 g)	3,20
Hookain Cotton Cndy Craem (200 g)	12,30
Hookain Cotton Cndy Craem (50 g)	3,20
Hookain Eyez Kalt (50 g)	3,20
Hookain Green Lean (50 g)	3,20
Hookain Kaffa Yayo (50 g)	3,20
Hookain Lemenciaga (200 g)	12,30
Hookain Lemenciaga (50 g)	3,20
Hookain OrogIna (50 g)	3,20
Hookain Punani (50 g)	3,20
Hookain Soleiro Spliff (50 g)	3,20
Hookain Spiced Lean (50 g)	3,20
Hookain White Caek (200 g)	12,30
Hookain White Caek (50 g)	3,20

TERCERO .- La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 12 de junio de 2020.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos,

Luis Gavira Caballero.